



## I RANKING REGIONAL INFANTIL Y CADETE Y CTO. REGIONAL JUNIOR

### FECHA:

04 de febrero de 2017 en jornadas de mañana (categoría cadete) y tarde (categorías infantil y junior).

### LUGAR:

Pabellón La Torre de Puente Tocinos – Murcia

### HORARIO:

	JORNADA DE MAÑANA	JORNADA DE TARDE	
	CADETE	INFANTIL	JUNIOR
<b>Pesaje no oficial</b>	de 10:30 a 10:45	de 15:30 a 15:45	-----
<b>Pesaje oficial</b>	de 10:45 a 11:00	de 15:45 a 16:00	de <b>10:30 a 11:00</b> y de <b>17:00 a 17:30</b>
<b>Competición</b>	a partir de las 11:30	a partir de las 16:30	a partir de las 18:00
<b>Información arbitraje</b>	de 11:00 a 11:30	de 16:00 a 16:30	-----

**Observación:** los competidores de la categoría junior tendrán 2 opciones de pesaje (por la mañana de 10:30 a 11:00 y por la tarde de 17:00 a 17:30. Los competidores cadetes que deseen participar en la categoría junior tendrán la opción de validar su peso cadete para la competición junior, pero deberán comunicarlo en el momento de pesarse.

### EDADES:

Junior: Nacidos entre 1997 y 2002, ambos incluidos.  
Cadetes: Nacidos en los años 2000, 2001 y 2002  
Infantiles: Nacidos en los años 2003 y 2004

### PESOS:

Junior masculino: - 55 Kg. -60 Kg. -66 Kg. -73 Kg. -81 Kg. -90 Kg. -100 Kg. +100 Kg.  
Junior femenino: - 44 Kg. -48 Kg. -52 Kg. -57 Kg. -63 Kg. -70 Kg. -78 Kg. +78 Kg.  
Cadete masculino: - 46 Kg. - 50 Kg. -55 Kg. -60 Kg. -66 Kg. -73 Kg. -81 Kg. -90 Kg. +90 Kg.  
Cadete femenino: - 40 Kg. -44 Kg. -48 Kg. -52 Kg. -57 Kg. -63 Kg. -70 Kg. +70 Kg.  
Infantil masculino: - 38 Kg. -42 Kg. -46 Kg. -50 Kg. -55 Kg. -60 Kg. -66 Kg. +66 Kg.  
Infantil femenino: - 36 Kg. -40 Kg. -44 Kg. -48 Kg. -52 Kg. -57 Kg. -63 Kg. +63 Kg.

### DURACION DE LOS COMBATES:

3 minutos categorías infantil y cadete  
4 minutos categoría junior

### NÚMERO DE TATAMIS:

3 áreas de combate de 7x7 m<sup>2</sup>

### GRADO MINIMO:

Junior: cinturón verde                      Cadete: cinturón naranja                      Infantil: cinturón amarillo

### DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:

- Licencia federativa del año 2017 (o estar en trámite con 15 días de antelación)
- D. N. I. original
- Carné de grados con los “kyus” correspondientes

### OBSERVACIONES:

En los rankings, si hay pesos donde el número de competidores sea reducido, la organización podrá agrupar pesos consecutivos de modo que los competidores puedan realizar más combates. Esto será necesario para obtener los puntos de participación en la competición. La puntuación obtenida y la medalla, si fuese el caso, serán las del peso real del judoka. (Esta regla no se aplicará en los campeonatos regionales).

La normativa de arbitraje será la comunicada por el CNA en la reunión nacional del 21-01-2017. Habrá una reunión informativa 30 minutos antes del comienzo de las competiciones cadete e infantil.